

Tarifas Promocionales Telefonía Movil

Empresa: ENTEL PERÚ S.A. (antes NEXTEL DEL PERÚ S.A.)

PREPAGO

LOCAL / LARGA DISTANCIA NACIONAL / LARGA DISTANCIA INTERNACIONAL

Nombre: Duplica tu recarga Entel

Fecha Inicio: 13/03/2015

Fecha Fin: 15/03/2015

Numero de Atención: 6117777

Web: <http://www.entel.pe/publicaciones-de-la-semana/>

Características: Entel Perú S.A. ("Entel") anuncia al público en general el lanzamiento de la promoción "Duplica tu recarga Entel" (la "Promoción") vigente para su contratación del 13 al 15 de Marzo de 2015, cuyas condiciones y restricciones se detallan a continuación:

Condiciones de la Promoción:

Durante la vigencia de la Promoción, los abonados de Entel que cuenten con alguno de los siguientes planes tarifarios (los "Planes Tarifarios"):

| Plan Tarifario | Código SIRT |
|---------------------|---------------|
| Prepago SM | TETM201401356 |
| Prepago SM 29 | TETM201401357 |
| Prepago Pack | TETM201401355 |
| Prepago Chip 8 | TETM201401458 |
| Prepago Chip 15 | TETM201401459 |
| Chip Prepago | TETM201401456 |
| Pack Smart | TETM201401478 |
| Pack Básico | TETM201401457 |
| Entel Prepago | TETM201401781 |
| Entel Prepago Smart | TETM201401783 |

Y realicen una recarga física o virtual, recibirán el saldo recargado multiplicado por dos.

Ejemplo: si el cliente activa una "tarjeta prepago de S/.10", un "pin virtual de S/. 10" o una "recarga virtual de S/.10" recibirá: dicho saldo multiplicado por dos, es decir, un saldo total de S/. 20.00 (Veinte nuevos soles con 00/100).

El monto promocional tendrá una vigencia de siete (7) días y podrá ser utilizado

para consumos adicionales (no aplica para llamadas LDI, LDI Preferencial, LDI Especial 1, 2 y 3, destinos satelitales, Rurales o compra de paquetes). Es acumulable si el cliente realiza varias recargas.

Primero se consumirá el saldo promocional y luego el saldo de recarga.

Las condiciones aplicables a los Planes Tarifarios se regirán por lo establecido en los avisos registrados en la página web de OSIPTEL.

Restricciones: Solo podrán acceder a la promoción aquellas recargas físicas o virtuales desde S/.5.

En caso que el abonado luego de adquirir la Promoción, migre a un plan tarifario que no se encuentre incluido en la Promoción, perderá desde la fecha de la migración, todos los Bonos que le corresponderían en el futuro por la Promoción.